



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO-MANABÍ*



ACTA DE LA SEPTUAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO.- MANABI

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil quince, a las diez horas, en la Sala de Sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor Jacinto Zamora Riveras, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo; para tratar los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Constatación del Quórum. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. **CUARTO.-** APROBACION DEL ACTA SEPTUAGESIMA TERCERA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI. **QUINTO.-** APROBACION DEL ACTA SEPTUAGESIMA CUARTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI. **SEXTO.-** CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS. **SEPTIMO.-** APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS MUNICIPALES EMASERVI – EP. **OCTAVO** informe de actividades del Señor Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días jueves 29 de Octubre al martes 3 de noviembre de 2015. Clausura. Mediante oficio N°. 0562-JZR-A2-GADMO-2015 el Sr. Alcalde dispone al Ab. Wilter Zamora Macías que en su calidad de Vicealcalde presida esta sesión de concejo el cual el Sr. Secretario Ab. George Farfán, procedió a dar lectura. El señor Vicealcalde solicita al Señor Secretario (s) que se sirva constatar el quórum de ley. Señores Concejales y Concejales. **EXAR YURY ARGANDOÑA CEDEÑO presente, ANA BORJA MIELES presente, ELVA LILI ZAMBRANO VELIZ presente, MARTHA ROMERO SÁENZ presente; WILTER GREGORIO ZAMORA MACÍAS presente.** Señor Vicealcalde existe el quórum de ley. **SEGUNDO.-** Instalación de la sesión. El Alcalde solicita al Señor Secretario (s), se sirva leer la Resolución que sustenta esta Sesión Ordinaria de Concejo. El señor Alcalde da por Instala la Sesión. **TERCERO.-** Aprobación del orden del día. El mismo fue aprobado por unanimidad **CUARTO.-** APROBACION DEL ACTA SEPTUAGESIMA TERCERA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI. Ab Wilter Zamora Macías, pone a consideración el acta de la SEPTUAGESIMA TERCERA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI, con la finalidad de que se realicen las observaciones del caso, hechas las observaciones la concejala Martha Romero mociona que el acta no se apruebe para realizar la revisión debida de acorde con la grabación, el mismo que fue apoyado por unanimidad. El señor Vicealcalde dispone tomar votación: señores concejales y concejales, **YURY ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, ELVA LILI ZAMBRANO VELIZ a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor WILTER ZAMORA MACIAS, a favor. Resolución:** Se resolvió que se corrija el acta

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL

CANTÓN *OLMEDO-MANABÍ*



SEPTUAGESIMA TERCERA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI previo a su aprobación. **QUINTO.-** APROBACION DEL ACTA SEPTUAGESIMA CUARTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI. El ab Wilter Zamora Macías, pone a consideración el acta de la SEPTUAGESIMA CUARTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI, con la finalidad de que se realicen las observaciones del caso, no habiendo observación la concejala Ana Borja, mociona que se apruebe el acta moción que es apoyada por unanimidad. El señor Vicealcalde dispone tomar votación: señores concejales y concejales, **YURY ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, ELVA LILI ZAMBRANO VELIZ a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor WILTER ZAMORA MACIAS, a favor. Resolución:** El concejo cantonal aprobó el acta SEPTUAGESIMA CUARTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI. **SEXTO.-** CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS. El secretario ab. George Farfán expone los temas que serán parte de la socialización entre los cuales se citan los siguientes: servicios básicos, Alcantarillado sanitario fluvial, Plan de contingencia. Una vez analizado los temas que se trataron se concluyo en base el alcantarillado sanitario fluvial, servicios básicos, Plan de contingencia: Que para la zona rural y urbana se deben tomar las precauciones debidas y a su vez involucrar a las autoridades competentes para el caso. En uso de la palabra el ab. George Farfán como secretario municipal acota que ya está el informe del Arquitecto Patricio Chavez en el que el proyecto ha sido elevado al sistema de la secretaria Nacional de Gestión de Riesgo y que están a la espera de la respuesta ya que se han hecho todas las observaciones debidas esperando la atención de dicho organismo y que a su vez lo apruebe, entre las recomendaciones que se realizaron: Que se realice la inspección debida sobre los daños de la zona rural así como el de las comunidades, que carece de alcantarillado y daños en las vías para que sean tomadas en cuenta para las correcciones debidas. Que se aplican las debidas sanciones a los que ocasionen daños y perjuicios a los bienes y servicios de la municipalidad. Que se creé una ordenanza para que se realice la limpieza debida y que existan sanciones para quienes no lo hagan. Estas recomendaciones deberán ser presentadas por parte del concejo a la parte administrativa hacia el alcalde para que involucre a la prefectura o a los organismos competentes para presentar los informes del caso. El concejal Yuri Argandoña en uso de la palabra menciona sobre la posibilidad de llegar el fenómeno del niño pero que se debe esperar la manifestación de la naturaleza, menciona que realizo un recorrido por el barrio San Jacinto encontrándose con la inconformidad de los habitantes debido a que ellos dicen que no se ha hecho nada y que siguen teniendo malestar por daños, tema que había sido tratado con el encargado de obras públicas, y manifiesta su preocupación debido a la reacción que puedan tomar los habitantes en el caso de que se ocasionen daños y por lo que recomienda hacer otra vez el recorrido donde ya se concrete lo que se va hacer. En uso de la palabra el Ab. George Farfán como

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL

CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



secretario manifiesta que ya fue acreditado el dinero al señor Carlos Reyes y ya las maquinas están trabajando, y que la realización de dicho canal ya forma parte de las obras que fueron presentadas a la secretaria de gestión de riesgo que ya se la había presentado antes pero se le realizaron observaciones en la que tuvo que intervenir la gestión del señor vicealcalde Ab. Wilter Zamora Macías, el proyecto ya se subió al portal de la secretaria de gestión de riesgo pero se necesita el aval de la misma y están a la espera de se apruebe. El concejal Yuri Argandoña en uso de la palabra menciona que el problema principal donde no se está dando atención es en la vía Olmedo, colimes en la que habían mencionado realizar un zanja para solucionar el problema y que el vicealcalde Ab. Wilter Zamora Macías directamente ya le dé una solución con el encargado de obras públicas. La concejala Ana Borja en uso de la palabra menciona que la zanja ya está hecha solo que no está realizada de acorde a la alcantarilla que ya existe y que por la magnitud de la misma puede generar inundaciones y debido a esto sigue la inconformidad lo que ven como necesidad que la zanja debe ser de un diámetro más ancho para evitar daños y concluyen realizar otra vez el recorrido por la obra. La concejala Martha Romero mociona de acuerdo al informe presentado por el encargado de la comisión de obras públicas luego de hacer las observaciones del mismo que se apruebe el informe, el mismo que fue apoyado por unanimidad. El señor Vicealcalde dispone tomar votación: señores concejalas y concejales, **YURY ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, ELVA LILI ZAMBRANO VELIZ a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor WILTER ZAMORA MACIAS, a favor.**

Resolución: El concejo por unanimidad aprobó el informe de la Comisión de Fiscalización y Obras Públicas. **SEPTIMO.- APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS MUNICIPALES EMASERVI – EP.** Creación de la ordenanza para la creación de la empresa pública de servicios municipales en el cantón Olmedo. El secretario Ab. George Farfán expone que para la creación de una empresa pública se debe crear a través de una ordenanza para la cual se debe presentar el proyecto, el mismo que fue analizado por la comisión en el debate de acuerdo al informe presentado que está presidido, por el vicealcalde Ab. Wilter Zamora Macías, Martha Romero Sáenz, Elva Zambrano Veliz, en el informe se recomienda la creación de la empresa de acuerdo a la ordenanza, la misma que contiene varias recomendaciones que están inmersa dentro de la ordenanza que se está tratando de forma y actualización de legislación. El vicealcalde Ab. Wilter Zamora Macías en uso de la palabra pregunta si existe alguna recomendación: La concejala Ana Borja en uso de la palabra manifiesta que es necesario establecer que si la creación de una empresa municipal no funciona o no recauda lo establecido para beneficio del municipio, deje de funcionar y que esto debe de quedar establecido. El coordinador general Ab Robert Montesdeoca en uso de la palabra aclara que las empresas públicas no tienen como finalidad el beneficio, la finalidad es demostrar la eficiencia y que a su vez esto no se puede demostrar en un año que se le debe dar un plazo mínimo de dos años; la empresa que se está creando es para administrar los servicios del municipio, que si

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL

CANTÓN *OLMEDO- MANABÍ*



se espera beneficio se debería dar la facultad para que establezca una actividad que si genere ingresos, y que a este tipo de empresa lo que se debe exigir es eficiencia. La concejala Ana Borja menciona que debe ser eficiente y que a su vez logre ser sustentada con sus propios recursos para que no genere cargas al presupuesto ya establecido, y agradece por la aclaración, la concejala Martha Romero en uso de la palabra acota que si es preocupante la situación y que con la creación de esta empresa se está asumiendo un riesgo y la idea no es obtener más gastos sino que está a su vez sirva de sustento para la mejora del presupuesto, que se debe evaluar a través del segundo año que esta sea sustentable en el tiempo por sí sola, para que los recursos no sean invertidos sino, en obras para el cantón. El Ab George Farfán en uso de la palabra aclara que se la está comparando con la EMMAI la diferencia que cuando nace esta empresa nace de la nada, nace como botadero de basura y dentro del plan del proyecto pasa por una fase de capitalización, porque el municipio antes no gastaba los 150.000,00 dólares, gastaba la mitad y este incrementó con el objetivo de capitalizar, la diferencia radica en que el servicio de agua ya se está prestando, las obras de distribución del agua ya están siendo prestadas, tenemos la planta de agua, tenemos el personal, y a su vez cuando venga el financiamiento va ha ser asumido por el municipio, el modelo de gestión ya ha sido sustentado y que solo se está subsidiando 30.000,00 dólares. La concejala Martha Romero menciona que en vista de que se han hecho las aclaraciones y recomendaciones acerca de la creación de la empresa de servicios municipales EMASERVI – EP mociona que se apruebe con todas las observaciones hechas en el primer debate la ordenanza de creación de la empresa pública de servicios municipales EMASERVI – EP, el mismo que fue apoyado por unanimidad. El señor Vicealcalde dispone tomar votación: señores concejales y concejales, **YURY ARGANDOÑA CEDEÑO a favor, ANA BORJA MIELES a favor, ELVA LILI ZAMBRANO VELIZ a favor, MARTHA ROMERO SAENZ a favor WILTER ZAMORA MACIAS, a favor. Resolución:** El concejo por unanimidad aprobó el debate del proyecto para la creación de la empresa EMASERVI – EP. **OCTAVO** informe de actividades del Señor Alcalde del Cantón Olmedo-Manabí, de los días jueves 29 de Octubre al martes 3 de noviembre de 2015. En uso de la palabra el secretario Ab George Farfán lee el informe de las actividades realizadas por el señor alcalde, en la que se dio a conocer que el alcalde estuvo en la ciudad de Manta, asistiendo a la sesión de cantonización de ese cantón, el día jueves 29 atendió al público como también los miembros de la asociación 19 de septiembre de la comunidad de Boquerón, el día viernes atendió al público y presidio la sesión de consejo de protección de derechos del cantón Olmedo; y también visito a la comunidad de Villegas abajo en compañía de los concejales para la socialización de la gestión que se esta realizando por lo limites, el día martes 10 de noviembre asistió a la sesión solemne del cantón Sucre Bahía de Caraquez de por los 140 años de Emancipación Política. **CLAUSURA.** Por haberse agotada la agenda el señor Vice Alcalde da por clausurada la Sesión, siendo las once horas con treinta y cinco minutos.

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

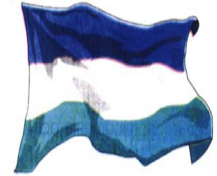
E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec



¡¡ TRABAJEMOS JUNTOS POR AMOR AL SERVICIO Y DE NUESTRO CANTÓN!!

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN *OLMEDO*- *MANABÍ*



Lo certifico

Ab. Wilter Zamora Macías
VICE ALCALDE

Ab. George Farfán Intriago
SECRETARIO GENERAL (s)

Resoluciones:

0210-2015.- El concejo cantonal por unanimidad no aprobó el acta SEPTUAGESIMA TERCERA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI para que se realicen las revisiones pertinentes.

0211-2015.- El concejo cantonal por unanimidad aprobó el acta SEPTUAGESIMA CUARTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL OLMEDO-MANABI.

0212-2015.- El concejo cantonal por unanimidad aprobó el informe de la Comisión de Fiscalización y Obras Públicas.

0213-2015.- El concejo cantonal por unanimidad aprobó el debate del proyecto para la creación de la empresa EMASERVI – EP.

Lo Certifico.-

Ab. George Farfán Intriago
SECRETARIO GENERAL (s)

Teléf.: 2334243

Telefax: 2334244

Dirección: Ulpiano Páez y San Andrés esquina

E-mail: municipiolmedo@hotmail.com

Pág. Web: www.olmedo.gob.ec